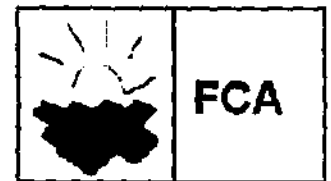




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 04 de Noviembre de 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0057117/2014

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por el Ing. Agr. Rubén Omar COIRINI, con motivo de realizar un recolección de muestras de suelo para análisis nematológico, en el marco del Proyecto "Nematodos del Suelo: fitófagos y parásitos de antrópodos. Caracterización de poblaciones, en Mendoza, Quebrada de la Fecha y Valle Fértil, en San Juan y Patquía en La Rioja, desde el 5 al 12 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

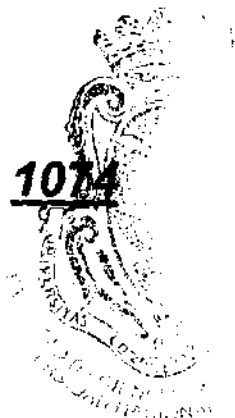
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrió el Dr. Marcelo DOUCET, Leg. 13.973, Profesor Titular con dedicación simple, que cumple sus funciones en el Departamento de Protección Vegetal, con motivo de realizar un recolección de muestras de suelo para análisis nematológico, en el marco del Proyecto "Nematodos del Suelo: fitófagos y parásitos de antrópodos. Caracterización de poblaciones, en Mendoza, Quebrada de la Fecha y Valle Fértil, en San Juan y Patquía en La Rioja, desde el 5 al 12 de Noviembre del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 10º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifiqúese a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. E.O. JORGE D. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N° 1074
E.D./



Ing. Agr. Justo Marcelo COUBERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba